

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de fecha 21 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiendo sido presentada ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de grupo XVIII, «Estructuras III» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 21 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de septiembre), excluyendo definitivamente al siguiente aspirante:

Pérez Valcárcel, Juan Bautista (DNI 32.390.064).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 15 de octubre de 1982.—El Director general.—Por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

29880

*RESOLUCION de 18 de octubre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XIV, «Metalurgias Especiales» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas).*

Por Orden ministerial de 26 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31 de diciembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XIV, «Metalurgias Especiales» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de 28 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 28 de septiembre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina del grupo XIV, «Metalurgias Especiales» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 28 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 28 de septiembre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

29881

*RESOLUCION de 18 de octubre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Tecnología Químicas Especiales» (Laboratorio) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).*

Por Orden ministerial de 5 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Tecnologías Químicas Especiales» (Laboratorio) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de 24 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de septiembre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencio-

nada disciplina, dándose un plazo de quince días, para interponer reclamaciones contra la misma, por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Tecnologías Químicas Especiales» (Laboratorio) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 24 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

29882

*RESOLUCION de 18 de octubre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Electrotecnia (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales).*

Por Orden ministerial de 5 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 28) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Electrotecnia (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de 27 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de septiembre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Electrotecnia (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales), aprobada por Resolución de esta Dirección General en 27 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de septiembre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

29883

*RESOLUCION de 18 de octubre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Derecho del Trabajo» (Facultad de Derecho).*

Por Orden ministerial de 31 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo de 1982) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Derecho del Trabajo» (Facultad de Derecho).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de 2 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de septiembre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Derecho del Trabajo» (Facultad de Derecho), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 2 de